

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3559** LA PROTECTORA, S.A.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2018, a las 18'30 horas, en primera convocatoria, en el Hotel NH Iruña Park, Arcadio M.^a Larraona, n.º 1, de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la Memoria), así como del informe de gestión correspondientes todos ellos al ejercicio 2017.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2017.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2017 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para realizar los depósitos de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Derecho de información: En cumplimiento de los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de "LA PROTECTORA, S.A.", sito en el Polígono Industrial Meseta de Salinas, c/ B, n.º 10, de Salinas de Pamplona (Cendea de Galar), los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de asistencia: Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

En caso de que la Junta General no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 28 de junio de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Salinas de Pamplona (Cendea de Galar), 14 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Elizari Garayoa.

ID: A180032905-1